

18 de abril de 2024

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Sra. Elianne Vílchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante - Publicación aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I en periódico de circulación nacional.

Estimado señor Bournigal:

Plácenos saludarle, a la vez actuando en nombre y representación de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (BHD Fondos), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-06; por medio de la presente tenemos a bien informar como Hecho Relevante la publicación el día 18 de abril de 2024 en el periódico circulación nacional Nuevo Diario, el aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, a celebrarse de forma virtual el viernes tres (3) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) a partir de las diez (10:00) horas de la mañana, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Anexamos a esta comunicación copia certificada de la publicación del aviso de convocatoria.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Administrador FIC Inmobiliario BHD Fondos I

Dos fallecidos en La Altagracia e inundaciones en Puerto Plata y Samaná por efectos vaguada

Gobierno inicia distribución de ayudas a familias afectadas

RENTON VEGA
FRACIA VALDEZ

SANTO DOMINGO. - Dos personas fallecieron ahogadas la noche del pasado martes cuando intentaban cruzar a bordo de un carro un río que pasa sobre el puente Caracol, en el tramo carretero La Ceiba-Uvero Alto, en el distrito municipal de Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia.



Auto donde murieron las dos personas.

Mientras, más del 65 % del municipio de Las Terrenas, Samaná, está inundado como consecuencia de las lluvias registradas desde el pasado lunes, afirmó este miércoles el alcalde de la localidad, Eduardo Esteban. También varias comunidades de Puerto Plata se han visto afectadas por las torrenciales lluvias.

Las víctimas en La Altagracia fueron identificadas como Raldy Radhamés Mota Ramírez, de 35 años, y Yokaíra Yelitza Rodríguez Aquino, de 34 años. Ambos residían en la provincia de San Pedro de Macorís.

Los cuerpos de un hombre y una mujer fueron recuperados este miércoles dentro del vehículo marca Honda, modelo Accord de color blanco, de las aguas del río Anamuya en la provincia de La Altagracia, confirmó el director de la Defensa Civil, Juan Chalas.

Según ha trascendido los hoy fallecidos laboraban en un hotel de la zona turística de Uvero Alto, de donde salieron con destino a sus hogares en San Pedro de Macorís.

La mayor parte del territorio nacional se ve afectado desde hace tres días por lluvias causadas por una vaguada, que han ocasionado

inundaciones en decenas de viviendas en provincias como Samaná y Puerto Plata.

Las autoridades de socorro también han informado del desplazamiento de decenas de personas y del aislamiento de varias comunidades.

Sobre Las Terrenas, "la situación es crítica, el 65 % del territorio está inundado, toda la parte baja" del municipio, y en la parte alta hemos tenido derrumbes" y hay casas que se han caído, explicó el alcalde Eduardo Esteban.

Dijo que "también tenemos daños en infraestructuras, donde las carreteras principales han quedado anegadas, aunque hay barrios en los que todavía no hemos podido penetrar para cuantificar los daños y hacer el levantamiento oportuno".

COE mantiene 25 provincias y el DN en alerta

En tanto, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) mantiene 15 provincias y el Distrito Nacional en alerta amarilla, mientras que otras 10 permanecen en nivel en verde ante la previsión de que este miércoles continuarán produciéndose

aguaceros de moderadas a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

En alerta amarilla, además del Distrito Nacional, están las provincias de Santo Domingo, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, La Vega, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato Mayor, Samaná, Duarte, Espaillet, El Seibo, Puerto Plata y La Altagracia.

Permanecen en alerta verde San Juan San Cristóbal Santiago Monte Cristi Santiago Rodríguez Valverde Elias Piña La Romana Dajabón San José de Ocoa, informó el COE a través de sus redes sociales.

La Oficina Nacional de Meteorología anunció que las condiciones del tiempo seguirán bajo la humedad e inestabilidad asociadas a una vaguada localizada cerca de Puerto Rico.

Gobierno inicia distribución de ayudas a familias afectadas

El ministro Administrativo de la Presidencia, Igor Rodríguez Durán, visitó ayer las zonas afectadas en las provincias de Samaná y Puerto Plata, para iniciar a distribuir las ayudas a las familias afectadas por la vaguada.

JCE inaugura nuevos espacios para acercar los servicios a la población

SANTO DOMINGO. - El pleno de la Junta Central Electoral (JCE) continuó con las inauguraciones de espacios que buscan acercar los servicios a la ciudadanía, en el marco de tres conmemoraciones: el 101 aniversario de la fundación de la institución que tuvo lugar el pasado 12 de abril (1923-2024); los 100 años de haberse celebrado las primeras elecciones a través del voto electrónico por computadora



del voto en el exterior, que inició en el 2004.

Ayer se inauguraron las nuevas instalaciones de logística electoral, ciudad de identidad y electoral, en la avenida Isabel Aguilar número 239; el Edificio administrativo, se encuentra

justo detrás de la sede central; y el edificio de servicios administrativos, declaración tardía, cedulación VIP, transcripción, extranjería y Fonojunta), está ubicado en la avenida John F. Kennedy esquina Dr. Defilló.



CONVOCATORIA A ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO BHD FONDS I
 Administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD)

A : Todos los aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fonds I
De : Pedro Valenzuela, Administrador del Fondo
Asunto : Asamblea General Ordinaria de Aportantes
Fecha : 3 de mayo de 2024

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 248-17 del Mercado de Valores, el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CHW-2019-28-IV y el Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto Núm. 066-17, nos complace convocar a los aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fonds I, aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha primero (1º) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVNF-046 y en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-32-05165-3, con un Programa de Emisiones de Emisión Única por un monto total de Hecho Com millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD100,000,000.00) en adelante, el "Fondo", administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), sociedad administradora de Fondos de Inversión organizada y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-90241-2, y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número, SVNF-006, mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 9 de abril de 2013, con domicilio social y asiento principal en la Calle Luis F. Thomén esq. Avenida Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que se celebrará de forma virtual el viernes tres (3) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) a partir de las diez (10:00) horas de la mañana, a través de la plataforma Microsoft Teams, a fin de conocer los puntos comprendidos en el siguiente orden: mil dieciséis.

1. Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2023).
2. Designar, ratificar o renovar los auditores externos del Fondo.
3. Designar, ratificar o renovar al representante de la masa de aportantes del Fondo.
4. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos reglamentariamente y que sean de su competencia.

Los Aportantes podrán comparecer y participar válidamente en la Asamblea mediante videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams. Para este fin, deberán registrarse a través del correo electrónico asambleas@bhdofondos.com.do y se les será provisto un enlace que les permitirá acceder a la asamblea.

La documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., sociedad administradora del Fondo y mediante solicitud a través del correo electrónico asambleas@bhdofondos.com.do.

De conformidad con el Reglamento Interno del Fondo, podrán participar en la asamblea aquellos aportantes que se encuentren en el libro de aportantes del Fondo registrado en CEVALDIN Depósito Centralizado de Valores, S. A. el día antes de la fecha de celebración de esta asamblea.

Los aportantes podrán participar en las asambleas personalmente o podrán hacerme representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso depositar un poder con las indicaciones provistas por la Ley, por lo menos un (1) día antes de la fecha de la Asamblea, en la sede de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD) ubicada en el piso 9 de la Torre BHD ubicada en la calle Luis F. Thomén esq. Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Adjunto a la presente comunicación le estamos remitiendo un modelo de poder de representación.

Pedro Valenzuela
 Administrador del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fonds I